

REPUBLICA DE COLOMBIA  
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

JM

MODELO DE UTILIDAD

EXPEDIENTE No

07 38186

TITULO DEL MODELO DE UTILIDAD: CANASTILLA ADHERIBLE A  
UNA PARED EN LA CUAL SE PUEDEN COLOCAR CEPILLOS DE  
DIENTES Y CREMA DENTAL

TITULAR: RAMON MANRIQUE FOCACCIO

AUTOR: RAMON MANRIQUE FOCACCIO

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

APODERADA: ANGELA MARIA SALAZAR BLANCO  
T.P. 110654 DEL C.S DE LA J.

BOGOTÁ D.C., 18 DE ABRIL DE 2007

p

# PETITORIO



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No 07-038186-00000-0000

Fecha 2007-04-18 11:18:37 Dep 2020 NUECREACION  
Tra 3 MODELO Evs 1 REGDEPOSITO  
Act 411 PRESENTACION Folios 23

## FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

|                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                    |            |                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1</b> SOLICITUD DE<br><input type="checkbox"/> Patente de Invencion <input checked="" type="checkbox"/> Patente de Modelo de Utilidad                                                                                         |                                                                                                                                    |            |                                                                                                                                                                                                    |
| <b>2</b> SOLICITANTE<br>(71)                                                                                                                                                                                                     | Nombre RAMON MANRIQUE FOCACCIO<br>Direccion Carrera 97 # 22 G - 02<br>Nacionalidad o Domicilio Bogotá D C<br>Lugar de Constitución |            | <b>IDENTIFICACIÓN</b><br>C C <input checked="" type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/><br>C E <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/><br>Cual<br>Numero 6 062 730            |
|                                                                                                                                                                                                                                  | Teléfono Fax<br>E mail 4180532                                                                                                     |            |                                                                                                                                                                                                    |
| <b>3</b> REPRESENTANTE<br>O APODERADO                                                                                                                                                                                            | Nombre ANGELA MARIA SALAZAR BLANCO<br>Direccion Calle 98 No 9 - 03 Of 702<br>Teléfono 691 2814 Fax 6912815<br>E mail               |            | <b>IDENTIFICACIÓN</b><br>C C <input checked="" type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/><br>C E <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/><br>Cual<br>Numero 52 416 055 TP 110654 |
|                                                                                                                                                                                                                                  | Nombre RAMON MANRIQUE FOCACCIO<br>Direccion Carrera 97 # 22 G - 02<br>Nacionalidad o Domicilio Bogotá D C Colombia                 |            |                                                                                                                                                                                                    |
| <b>4</b> INVENTOR (ES)<br>(72)                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                    |            |                                                                                                                                                                                                    |
| <b>5</b> Titulo (54)<br>CANASTILLA ADHERIBLE A UNA PARED EN LA CUAL SE<br>PUEDEN COLOCAR CEPILLOS DE DIENTES Y CREMA DENTAL                                                                                                      |                                                                                                                                    |            |                                                                                                                                                                                                    |
| <b>6</b> Clasificación Internacional (51) A46 B 17/00                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                    |            |                                                                                                                                                                                                    |
| <b>7</b> Prioridad<br>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                                                         | (33) País de Origen                                                                                                                | (32) Fecha | (31) Numero de Solicitud                                                                                                                                                                           |
|                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                    |            |                                                                                                                                                                                                    |
| <b>8</b> Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los<br>6 meses <input checked="" type="checkbox"/> 12 meses <input type="checkbox"/> 18 meses <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Cual |                                                                                                                                    |            |                                                                                                                                                                                                    |
| <b>9</b> Comprobante de pago No 63067368 Fecha 15-06-2007                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                    |            |                                                                                                                                                                                                    |
| Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.                                                                                                                                      |                                                                                                                                    |            |                                                                                                                                                                                                    |

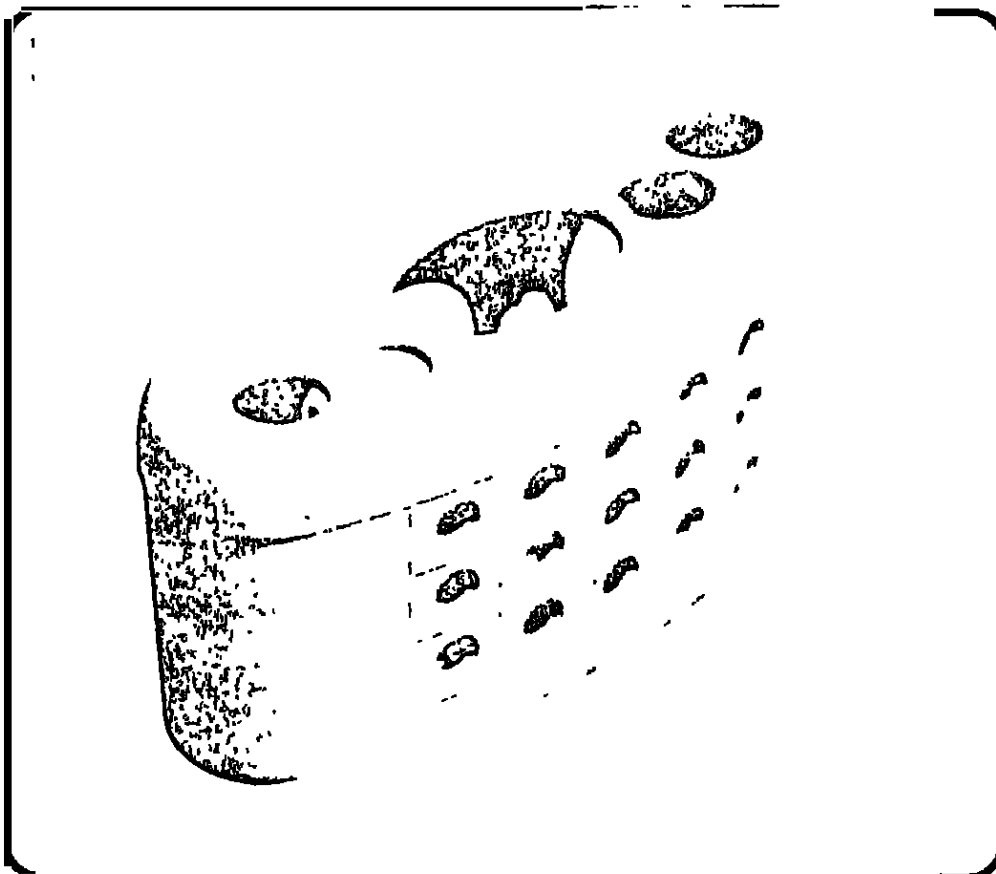
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☒ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☐ Resumen
- ☒ Descripción de la invención
- ☐ Una o más reivindicaciones
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud

11

FIGURA CARACTERISTICA:



12

Solicito la concesión de la patente

NOMBRE ANGELA MARIA SALAZAR BLANCO

FIRMA

*Angela María Salazar B*

C.C.-52 416 065

T.P. 110684 del C.S.J.

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

3

**SEÑORES  
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL  
CIUDAD**

**RAMON MANRIQUE FOCACCIO**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía 6.062.730 de Cali, actuando en mi propio nombre, por medio del presente escrito confiero ~~poder~~ especial, amplio y suficiente a las doctoras **PATRICIA RODRIGUEZ DIAZ Y/O ANGELA MARIA SALAZAR BLANCO**, abogadas en ejercicio, identificadas con las cédulas de ciudadanía 52'378.262 y 52'416.055 de Bogotá, y con las Tarjetas Profesionales 104307 y 110654 del Consejo Superior de la Judicatura respectivamente, para que conjunta o separadamente soliciten y obtengan a mi nombre, la patente de modelo de utilidad sobre la "**CANASTILLA ADHERIBLE A UNA PARED EN LA CUAL SE PUEDEN COLOCAR CEPILLOS DE DIENTES Y CREMA DENTAL**", descrito en la solicitud que acompaña este poder.

Las apoderadas quedan ampliamente facultadas para el cabal cumplimiento del presente poder, incluyendo expresamente las de recibir notificaciones, interponer recursos, desistir, transigir, recibir, sustituir en los mismos términos en que aquí se confiere el presente mandato, reasumirlo y en general le otorga todas las facultades necesarias para adelantar la mencionada gestión.

Sírvase reconocerle Personería.

EL PODERDANTE:



**RAMON MANRIQUE FOCACCIO**  
C.C. 6.062.730 de Cali

Acepto,



**ANGELA MARIA SALAZAR BLANCO**  
C.C No. 52'416.055 de Bogotá  
T.P. 110654 del C.S.J.

3

**PRESENTACION PERSONAL**

Notaria Cinquenta y Cinco del Circuito de Santafé de Bogotá

Comparente personal: **RAMON MANRIQUE**

**POCACCIO X.X.Y.X.X.**

Identificación No. **6.062.730** de

Presente

Se declara que el contenido del anterior documento es cierto y verdadero

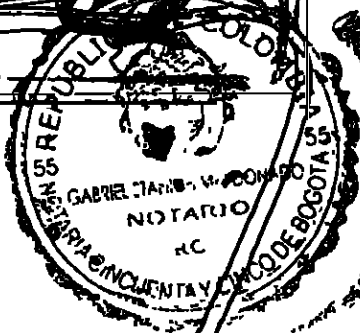
en los hechos de la ley y letra Br. **01 MAR 2007**

Notario

Clase: **Clase**

**NOTARIA CINCUENTA Y CINCO  
BOGOTÁ D.C.**

Certificado huella dactilar a  
solicitud del compareciente



**CANASTILLA ADHERIBLE A UNA PARED EN LA CUAL SE PUEDEN  
COLOCAR CEPILLOS DE DIENTES Y CREMA DENTAL**

**RESUMEN DEL MODELO DE UTILIDAD**

El presente modelo de utilidad se relaciona con utensilios para el baño, más específicamente se trata de una canastilla que permite incorporar en su interior cepillos de dientes y crema dental, el mencionado recipiente se puede adherir en una posición segura sobre la superficie de cualquier azulejo de baño, sin necesidad de usar puntillas, tornillos ni elementos parecidos, pues está provista de dos ventosas que se adhieren a los azulejos sin dañarlos. Esta novedosa forma tiene un diseño decorativo y multifuncional, que le permite al usuario colocar cepillos de dientes y cremas dentales de tamaños diferentes, lo que hasta la fecha no le permitían los porta-cepillos anteriores, que no aceptan los calibres de los cepillos modernos ni las diferentes presentaciones de las cremas dentales.

## **CANASTILLA ADHERIBLE A UNA PARED EN LA CUAL SE PUEDEN COLOCAR CEPILLOS DE DIENTES Y LA CREMA DENTAL**

El presente modelo de utilidad está dirigido a proporcionar un novedoso utensilio para el baño. Se trata de una canastilla que se mantiene en una posición segura sobre la superficie de cualquier azulejo de baño, sin necesidad de usar puntillas, tornillos, ni elementos parecidos y que permite acomodar en su interior cepillos de dientes y cremas dentales de tamaños diferentes. El dispositivo puede presentar varias configuraciones, formas y decoraciones atractivas para los usuarios. Por consiguiente, constituye una novedosa alternativa para que los consumidores puedan mantener en un solo sitio los cepillos de dientes y la crema dental. Además, la canastilla puede exhibir diversas decoraciones en su superficie externa, lo cual la convierte en un implemento ornamental para el baño.

### **Antecedentes del estado de la técnica**

Es bien sabido que en un baño existen diversas formas de acomodar los cepillos de dientes, ya sea en dispositivos de cerámica o recipientes tales como vasos, cuando no se cuenta con un porta-cepillos. La canastilla presenta la ventaja de que sus elementos adherentes impiden que el dispositivo se mueva de un lado para otro, se garantiza la higiene de los elementos en él depositados y además permite mantener la estética del cuarto de baño. Así, por sólo citar un ejemplo, algunos de los porta-cepillos de cerámica están diseñados para permanecer fijos en la superficie de la pared, pero cuentan con la desventaja de que pueden quebrarse en cualquier momento, y además, no resultan atractivos para los usuarios, quienes cada vez muestran más interés en la decoración de todos los ambientes del hogar, y el baño no es la excepción. Ahora bien, los otros recipientes que se ofrecen actualmente en el mercado no son prácticos, dado que están sujetos a las inevitables contingencias propias de la vida diaria, como caídas, pérdidas, y, por ende, los citados productos no garantizan al usuario que su cepillo de dientes no se extravíe con facilidad, ni mucho menos proporcionan las condiciones de higiene necesarias para mantener los distintos productos de aseo personal. Adicionalmente, los porta-cepillos que se encuentran actualmente en el mercado no aceptan los calibres de los cepillos modernos ni las diferentes presentaciones de las cremas dentales, mientras

que la canastilla adherible acepta las dimensiones de los cepillos modernos, así como las diferentes presentaciones de las cremas dentales.

Tomando en consideración los inconvenientes arriba descritos, es claro que existe la necesidad de hallar una alternativa que resulte práctica, que impida que los cepillos de dientes y demás elementos de aseo personal sean susceptibles de extraviarse, que garantice la higiene de los elementos depositados, que acepte el diámetro de distintos tipos de cepillos y de las diferentes presentaciones de las cremas dentales, manteniendo al tiempo la estética del cuarto de baño. Para suplir estas y otras necesidades, el creador del presente modelo de utilidad ha logrado configurar un novedoso dispositivo consistente en una canastilla para disponer los cepillos de dientes y la crema dental, y mantenerlos en una posición segura sobre la superficie de cualquier azulejo del baño. Así, gracias a esta novedosa canastilla, el solicitante ha logrado superar las desventajas mencionadas anteriormente, dado que el recipiente para disponer los cepillos de dientes y la crema dental permanecerá en una posición segura sobre la superficie de cualquier azulejo del baño, constituye una alternativa estética e higiénica, y además, puede ser exhibida como un utensilio decorativo en virtud de sus formas, configuraciones y la posibilidad de adornar su superficie con diferentes modelos

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL MODELO DE UTILIDAD**

El presente modelo de utilidad consiste en un novedoso dispositivo decorativo para colocar en su interior cepillos de dientes de todos los calibres y cremas dentales de todas las presentaciones, para que estos permanezcan siempre en una posición segura sobre la superficie de cualquier azulejo de baño, sin necesidad de usar puntillas, tornillos, ni elementos parecidos, puesto que está provista de dos ventosas que se adhieren a los azulejos sin dañarlos. El modelo de utilidad supone la existencia de dos elementos esenciales, a saber: Un cuerpo y dos elemento de agarre.

El cuerpo tiene como función contener cepillos de dientes de todos los calibres y cremas dentales de todas las presentaciones, y se caracteriza porque tiene dos extremos cerrados. El extremo superior permite la inserción de los cepillos de dientes y de la crema dental para ser dispuestos en orificios separados uno del otro, los cuales descansan sobre el extremo superior que constituye la base de la canastilla.

4 ✓ 2

En una de las superficies externas del cuerpo de la canastilla se encuentran dispuestas dos pequeñas estructuras o elementos de agarre, denominadas comúnmente como "chupas", las cuales van a permitir la adhesión firme del dispositivo de la canastilla a la superficie de la pared del baño.

En general, la canastilla para colocar cepillos de dientes y la crema dental, tiene como objeto proporcionar un dispositivo para la inserción o alojamiento de los cepillos de dientes de todos los calibres y cremas dentales de todas las presentaciones, el modelo de utilidad está compuesto de dos elementos estructurales principales: (i) Un cuerpo con dos extremos, un extremo superior y un extremo inferior, y (ii) Dos mecanismos de agarre dispuestos sobre la superficie externa posterior del cuerpo, como se puede verificar en las figuras que se describen más adelante.

Así, en una realización, el presente modelo de utilidad proporciona una canastilla adherible a la pared, para la inserción o incorporación de cepillos de dientes y crema dental, caracterizada porque comprende los siguientes componentes:

- (i) Un cuerpo configurado para contener cepillos de dientes de todos los calibres y cremas dentales de todas las presentaciones, el cual tiene dos extremos, uno superior y uno inferior, en donde el extremo superior tiene una serie de orificios distanciados dentro de los cuales se disponen los cepillos de dientes, y un orificio central de mayor diámetro que los otros orificios en el cual se puede colocar la crema dental; y en donde el extremo inferior constituye la base y posee una serie de perforaciones distanciadas entre sí, para permitir el escurrimiento del agua depositada en la canastilla, y
- (ii) Dos elementos de agarre dispuestos sobre los costados de la superficie externa posterior del cuerpo.

En la realización preferida, la canastilla del presente modelo de utilidad está caracterizada porque el cuerpo tiene forma cilíndrica, rectangular, cuadrada u ovalada.

En otra realización, la canastilla del presente modelo de utilidad está caracterizada porque el cuerpo tiene forma cilíndrica.

2

En otra realización, la canastilla del presente modelo de utilidad está caracterizada porque el cuerpo tiene forma rectangular

En otra realización, la canastilla del presente modelo de utilidad está caracterizada porque el cuerpo tiene forma cuadrada.

En otra realización, la canastilla del presente modelo de utilidad está caracterizada porque el cuerpo tiene forma ovalada.

En otra realización, la canastilla del presente modelo de utilidad está caracterizada porque los elementos de agarre corresponden a una chupa.

En otra realización, la canastilla del presente modelo de utilidad está caracterizada porque los elementos de agarre están hechos de polímeros.

En otra realización, la canastilla del presente modelo de utilidad está caracterizada porque los elementos de agarre están hechos de PVC o goma termoplástica

En otra realización, la canastilla del presente modelo de utilidad está caracterizada porque los elementos de agarre están hechos de PVC.

En otra realización, la canastilla del presente modelo de utilidad está caracterizada porque los elementos de agarre están hechos de goma termoplástica.

En otra realización, la canastilla del presente modelo de utilidad está caracterizada porque el cuerpo es de polímero, metal, cerámica

### **Descripción detallada de las Figuras**

La figura 1 representa una vista plana frontal desde la parte trasera de la canastilla,

La figura 2 representa una vista plana frontal desde la parte delantera de la canastilla mostrada en la figura 1,

La figura 3 representa una vista plana frontal desde arriba de la canastilla mostrada en la figura 1,

La figura 4 representa una vista plana frontal desde abajo de la canastilla de la figura 1,

La figura 5 representa una vista plana del lado derecho de la canastilla mostrada en la figura 1, siendo la vista plana del lado izquierdo una imagen refleja,

La figura 6 representa una vista en perspectiva de la canastilla mostrada en la figura 1.

Con respecto a la figura 1, esta representa una vista plana frontal desde la parte trasera de la canastilla para disponer los cepillos de dientes, en la cual se pueden apreciar los componentes estructurales esenciales de la canastilla. En efecto, la figura 1 muestra de manera integral tanto la canastilla, como su forma de agarrarse a la superficie de la pared del baño. Esta figura muestra el cuerpo ovalado del dispositivo con un extremo superior con cinco orificios, uno de los cuales es de mayor diámetro que los otros orificios, a través del cual se insertan o incorporan los cepillos de dientes y la crema dental; un extremo inferior cerrado que constituye la base de la canastilla y que posee pequeñas perforaciones espaciadas entre sí, sobre las cuales descansan en su superficie interna los cepillos de dientes y la crema dental y que permiten que se escurra el agua que se deposite en la canastilla; y dos "chupas" dispuestas sobre la superficie externa del cuerpo, que sirven como elemento de agarre del dispositivo a la superficie de la pared.

De la misma manera, se entenderá que la configuración ovalada de los extremos de la canastilla y la configuración rectangular de las caras del cuerpo corresponden tan solo a la realización preferida del modelo de utilidad, dado que es posible fabricar la canastilla en diversas formas y configuraciones. Así, por ejemplo, los extremos de la canastilla también pueden adquirir una configuración rectangular. Y en general, el cuerpo de la canastilla y sus extremos pueden adquirir cualquier forma en la medida en que se cumpla con el objetivo propuesto con el diseño de este modelo de utilidad, que no es otro distinto a alojar los cepillos de dientes. De la misma manera, se entenderá que el extremo superior no está limitado a un número de perforaciones determinado, sino que puede incluir varias perforaciones para contener los cepillos, en la medida en que la configuración deseada del cuerpo lo permita. Igualmente, el extremo inferior de la canastilla incluirá tantas perforaciones como sean

necesarias para permitir que escurra el agua de los cepillos dispuestos en la canastilla.

La figura 2 muestra una vista frontal desde la parte delantera de la canastilla en la que se puede observar el cuerpo en forma rectangular. En esta figura 2 se puede apreciar la funcionalidad de la canastilla cuando se introducen o insertan los cepillos de dientes y la crema dental. Además, es posible apreciar que el cuerpo del dispositivo puede exhibir una superficie con huecos dispuestos sobre cuadrados divididos simétricamente, lo cual constituye un arreglo decorativo para la superficie del mismo. Sin embargo, se entenderá que la superficie decorativa del cuerpo de la canastilla, no se limita a aquella mostrada en la figura 1. En efecto, es posible disponer cualquier tipo de configuraciones o formas que logren un efecto decorativo sobre la superficie del cuerpo del dispositivo. Por ejemplo, es posible que la superficie de la canastilla exhiba círculos, cuadrados, triángulos, formas poliédricas, o cualquier figura geométrica. Además, los caracteres arriba citados pueden estar dispuestos a manera de huecos, como se muestra en la figura 1 o a manera de relieve. La selección de cualquiera de estas formas y configuraciones dependerá de las necesidades del fabricante y de la demanda del mercado.

De otra parte, la figura 3 muestra una vista frontal desde arriba de la canastilla en la que se puede apreciar a plenitud el extremo superior del cuerpo de la canastilla con los orificios espaciados entre sí para colocar los cepillos de dientes, y el orificio central de diámetro mayor para colocar la crema dental. Hacia el fondo de la canastilla se alcanza a visualizar su extremo inferior con las respectivas perforaciones que permiten el escurrimiento del agua que se pudiere acumular dentro de la misma.

Con respecto a la figura 4, ésta representa una vista plana frontal tomada desde abajo de la canastilla, en la cual se pueden apreciar los elementos de agarre a la superficie externa del extremo cerrado del dispositivo, se entenderá que se puede hacer uso de cualquier procedimiento convencional que permita un ajuste sólido y eficiente de estos elementos de agarre.

La figura 5 representa una vista plana del lado derecho de la canastilla, en donde la vista plana del lado izquierdo es simétrica y se pueden observar los elementos de agarre dispuestos sobre la superficie del cuerpo de la canastilla.

La figura 6, representa una vista en perspectiva de la canastilla, en la cual se hacen visibles el cuerpo y el extremo superior del mismo con las perforaciones.

Como bien se puede notar en esta figura, el cuerpo de la canastilla puede presentar una forma rectangular mientras que el extremo superior puede exhibir una configuración de tipo ovalada con cuatro perforaciones circulares que permiten alojar cepillos de dientes de cualquier calibre y un orificio central más grande que permite colocar cualquier presentación de crema dental. Por consiguiente, la persona versada podrá entender que las dimensiones en diámetro y las configuraciones del cuerpo de la canastilla pueden variar de acuerdo con las necesidades del fabricante y la demanda del mercado.

Con respecto a los materiales que constituyen la canastilla, se entenderá que ésta se puede fabricar a partir de cualquier material conocido en el estado de la técnica, siempre y cuando los componentes cumplan con las necesidades del fabricante en cuanto a costos de producción, practicidad y viabilidad para lograr el objetivo del presente modelo de utilidad. Por ejemplo, pero sin limitarse, el cuerpo del dispositivo se puede fabricar en materiales plásticos que incluyen polímeros aplicables, tales como PVC y polietileno, por sólo citar algunos ejemplos.

Se entenderá que la canastilla para colocar cepillos de dientes y la crema dental, puede ser fabricada a través de cualquier procedimiento convencional. Por ejemplo, es posible emplear un mecanismo de inyección, troquelado o termoformado cuando el cuerpo del dispositivo se fabrique en materiales poliméricos. Si el cuerpo se elabora en materiales metálicos, es posible utilizar los procedimientos de embutido o troquelado. Los aspectos más relevantes de la canastilla son. La configuración específica, que incluye un cuerpo con dos extremos, uno superior con orificios, y uno inferior con perforaciones, y el elemento de agarre dispuesto sobre la superficie externa de la superficie del cuerpo, de tal manera que la canastilla se pueda fijar a la superficie de la pared del baño.

## **VENTAJAS DEL MODELO DE UTILIDAD**

La canastilla exhibe las siguientes ventajas.

- ♦ Permite que el recipiente que contiene el cepillo y la crema dental se mantenga en una posición segura sobre la superficie de cualquier azulejo del baño;

- ♦ Dado que es posible mantener el recipiente que contiene los cepillos de dientes y la crema dental en una posición segura, no existe posibilidad de que se extravíen los cepillos o la crema,
- ♦ La forma de la canastilla y los distintos orificios que permiten la salida del agua, aseguran la higiene de los elementos depositados,
- ♦ No es necesario utilizar puntillas, tornillos o elementos similares para lograr que el recipiente se adhiera en una posición segura sobre la superficie de cualquier azulejo del baño, gracias a la presencia de dos "ventosas";
- ♦ Debido a la infinidad de formas que pueden ser adoptadas por la canastilla, es posible acomodar cualquier cantidad de cepillos;
- ♦ Su diseño permite al usuario acomodar cepillos de dientes de todos los calibres y cremas dentales de todas las presentaciones,
- ♦ Las diferentes formas y configuraciones sobre la superficie del cuerpo de la canastilla permiten que esta se convierta en un utensilio decorativo para el baño, elemento de gran importancia para las amas de casa.
- ♦ Se puede fabricar fácilmente mediante procedimientos convencionales perfectamente conocidos por personas versadas en la materia
- ♦ Dada su sencillez, es económico en costos de fabricación, motivo por el cual, su precio en el mercado resultará igualmente favorable.

Ahora bien, cualquier persona con conocimientos sobre la materia, que tenga acceso al estado del arte, reconocerá sin dificultad que es posible introducir modificaciones o variaciones sobre el producto que se desea proteger, sin que las mismas se aparten del alcance y espíritu de la presente invención. Por ejemplo, se entenderá que se puede emplear cualquier variedad de materiales y configuraciones que cumpla con los propósitos de la invención o cualquier variedad de proporciones. De manera tal, que todas las realizaciones y variaciones expuestas en el presente documento no deben entenderse como limitantes al alcance del modelo de utilidad, el cual se determina por el contenido de las siguientes reivindicaciones.

## **REIVINDICACIONES**

1. Una canastilla adherible a la pared para la inserción o incorporación de cepillos de dientes de todos los calibres y la crema dental, caracterizada porque comprende los siguientes componentes

- (i) Un cuerpo configurado para contener cepillos de dientes y crema dental, el cual tiene dos extremos, uno superior y uno inferior, en donde el extremo superior tiene una serie de orificios distanciados dentro de los cuales se disponen los cepillos de dientes, y un orificio central de mayor diámetro que los otros orificios en el cual se puede colocar la crema dental; y en donde el extremo inferior constituye la base y posee una serie de perforaciones distanciadas entre sí, para permitir el escurrimiento del agua depositada en la canastilla.
- (ii) Dos elementos de agarre dispuestos sobre los costados de la superficie externa del cuerpo

2 Una canastilla como la de la reivindicación 1, caracterizada porque el cuerpo y los extremos tienen forma cilíndrica, rectangular, cuadrada, ovalada

3 Una canastilla como la de la reivindicación 2, caracterizada porque el cuerpo y los extremos tienen forma cilíndrica.

4. Una canastilla como la de la reivindicación 2, caracterizada porque el cuerpo y los extremos tienen forma rectangular.

5. Una canastilla como la de la reivindicación 2, caracterizada porque el cuerpo y los extremos tienen forma cuadrada.

6. Una canastilla como la de la reivindicación 2, caracterizada porque el cuerpo y los extremos tienen forma ovalada.

7. Una canastilla como la de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada porque los elementos de agarre corresponden a una chupa.

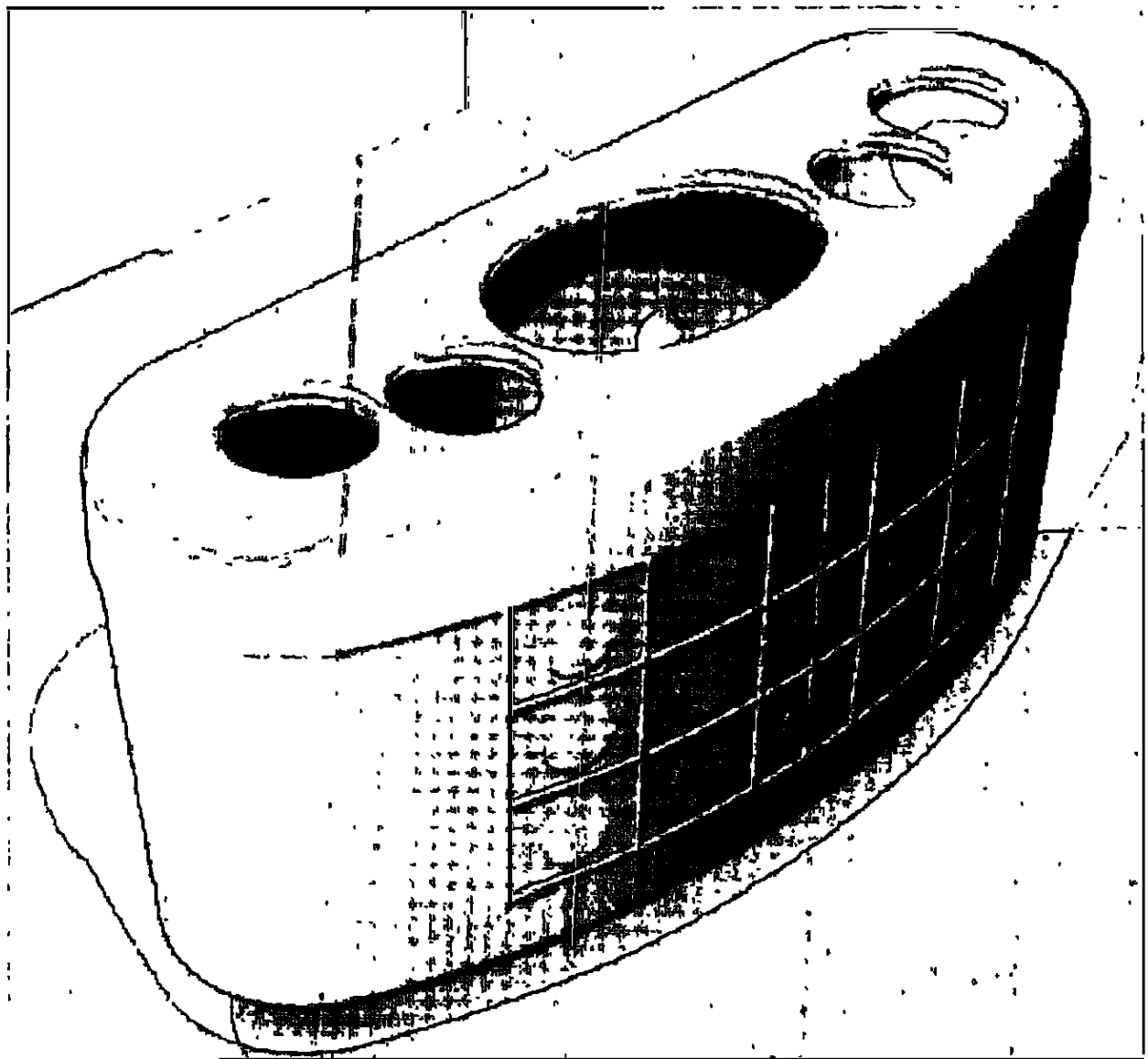


8. Una canastilla como la de la reivindicación 7, caracterizada porque los elemento de agarre están hechos de polímeros.
9. Una canastilla como la de la reivindicación 8, caracterizada porque los elementos de agarre están hechos de PVC o goma termoplástica.
10. Una canastilla como la de la reivindicación 9, caracterizada porque los elementos de agarre están hechos de PVC
11. Una canastilla como la de la reivindicación 8, caracterizada porque los elementos de agarre están hechos de goma termoplástica.
12. Una canastilla como la de las reivindicaciones 1 a 11, caracterizada porque el cuerpo es de polímero, metal, cerámica.
13. Una canastilla como la de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizada porque el extremo superior puede encontrarse en el rango de los 12 mm a los 16 mm , y la altura del cuerpo es de puede encontrarse en el rango de los 60 mm a los 100 mm.

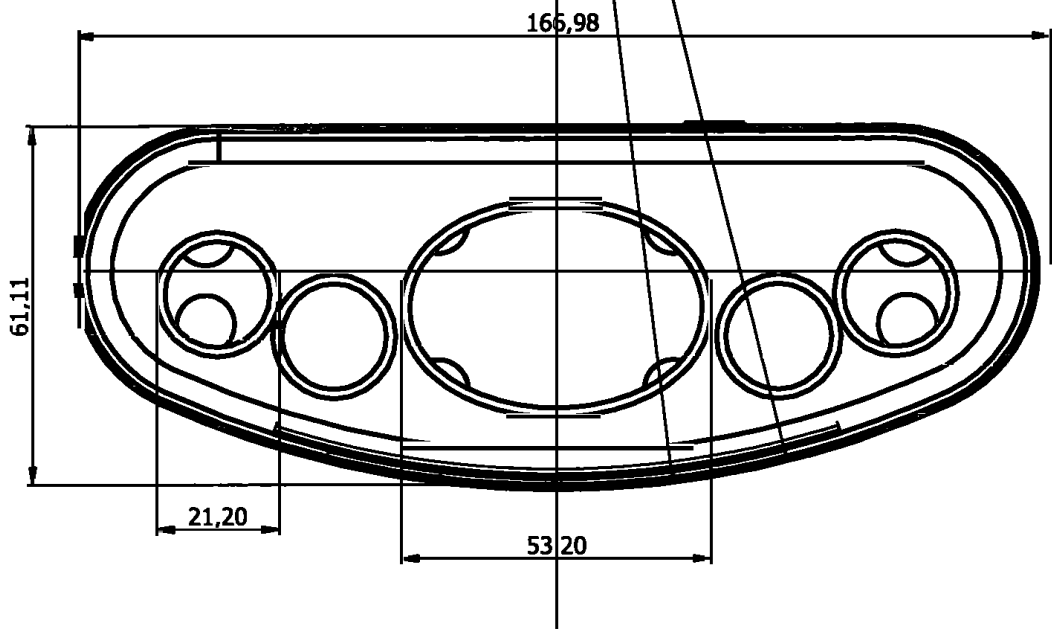


Novedades para el Hogar

## PORTACEPILLOS



VISTA SUPERIOR

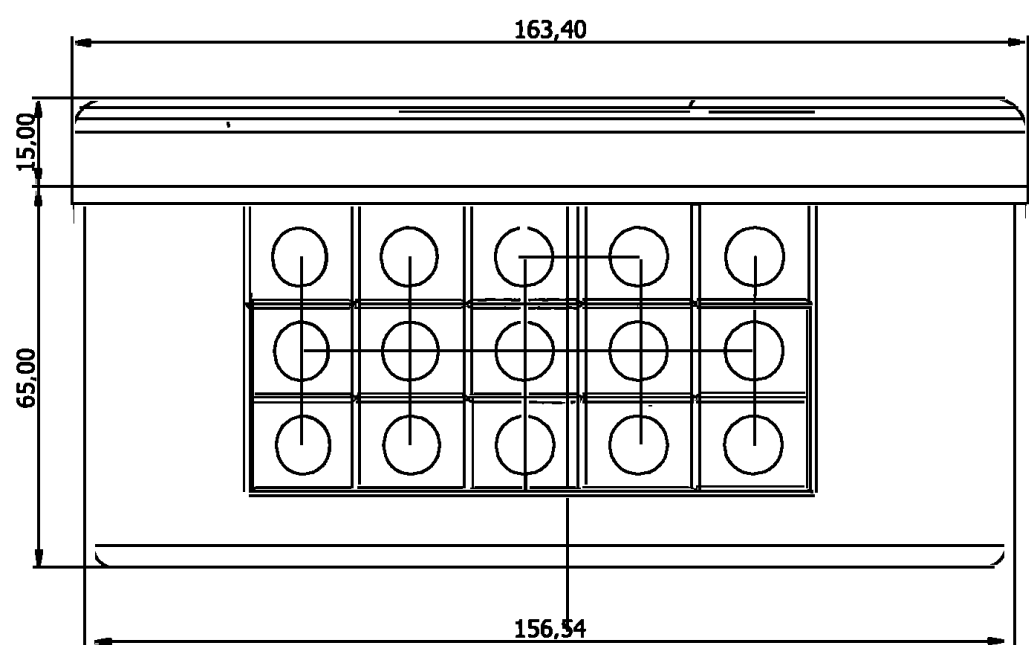


*[Handwritten signature]*

producto porta cepillo S1 viernes, 30 de marzo de 2007 13.36.09

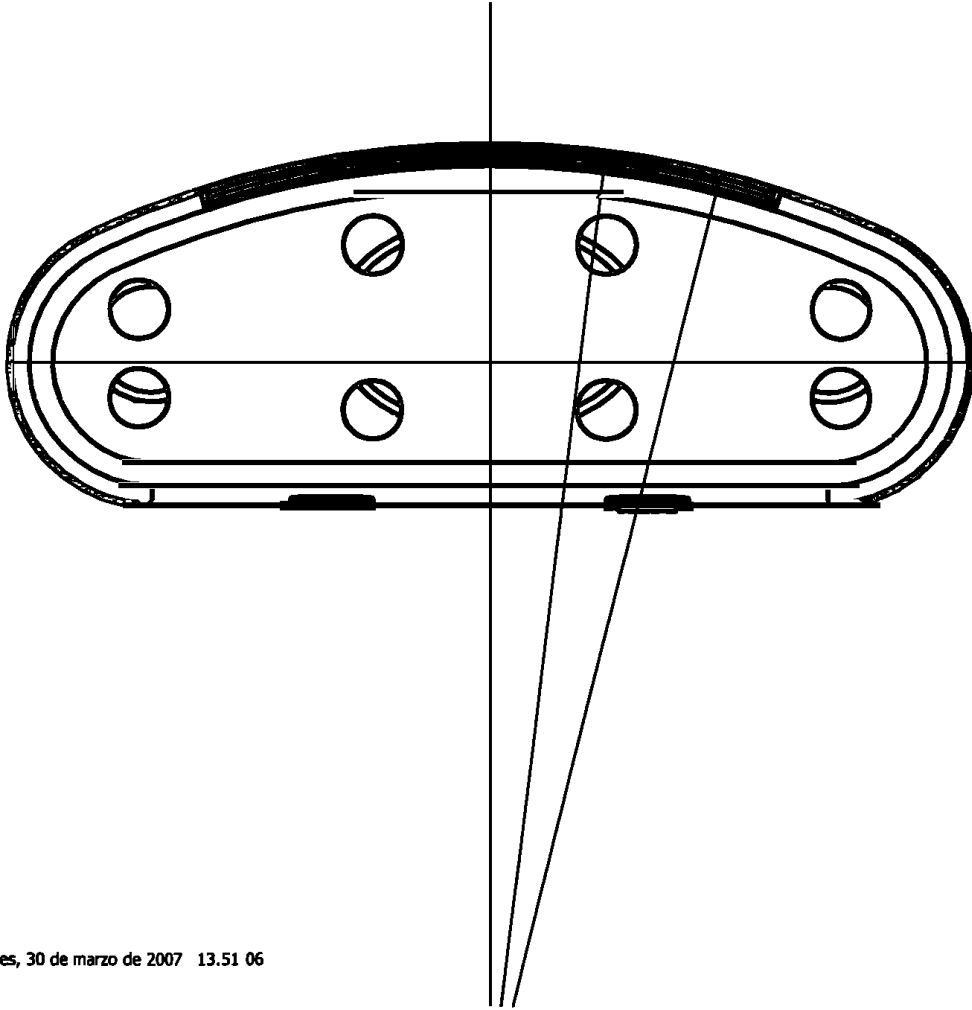
*[Handwritten mark]*

VISTA FRONTAL



JP

# VISTA INFERIOR

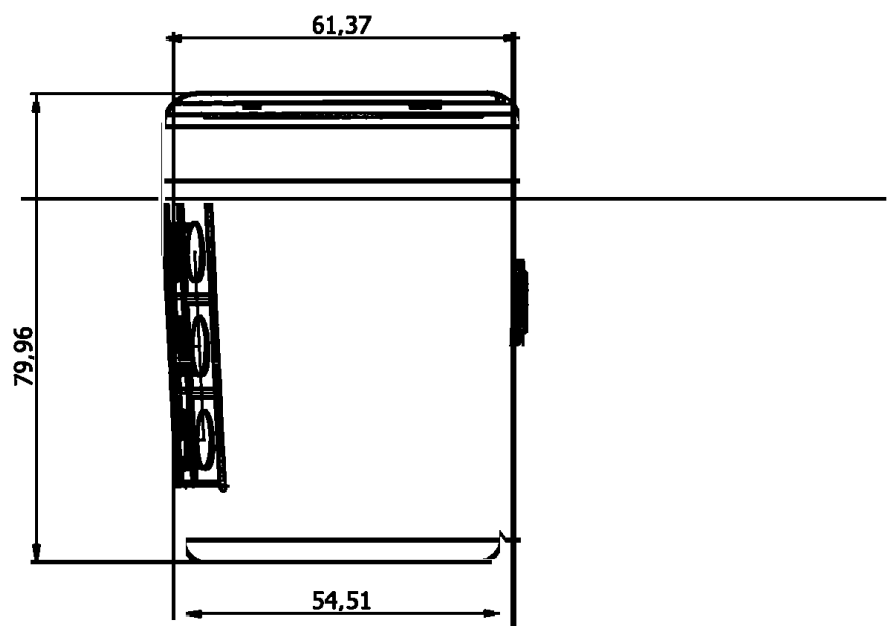


1  
6

producto porta cepillo S5 viernes, 30 de marzo de 2007 13.51 06

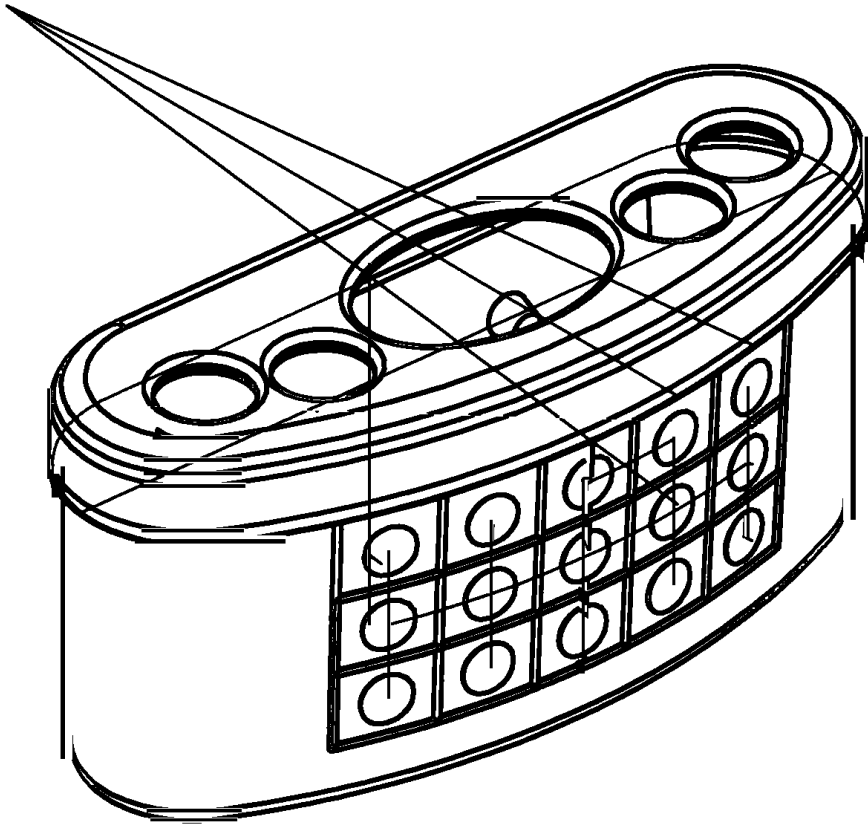
19

VISTA LATERAL DERECHA



19

PERSPECTIVA ISOMETRICA



2

EXTRACTO

Solicitud Internacional No.

21

22

31

32

33

TÍTULO NO CANASTILLA ADHERIBLE A UNA PARED EN LA CUAL SE PUEDEN COLOCAR CEPILLOS DE DIENTES Y CREMA DENTAL

FECHA ABRIL 18 DE 2007

(57) REIVINDICACIÓN NÚMERO 1

Una canastilla adherible a la pared para la inserción o incorporación de cepillos de dientes de todos los calibres y la crema dental

51

74 ANGELA MARIA SALAZAR BLANCO

72 Ramón Manrique Focaccio

Continúa al respaldo

71 Ramón Manrique Focaccio

Calle 98 No 9-03 Oficina 702

54 TITULO. CANASTILLA ADHERIBLE A UNA PARED EN LA CUAL SE PUEDEN COLOCAR CEPILLOS DE DIENTES Y CREMA DENTAL

PATENTE ☐

MODELO DE UTILIDAD ☒

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

SOLICITANTES, RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES RAMON MANRIQUE FOCACCIO  
SOLICITUD INTERNACIONAL NO \_\_\_\_\_

DOMICILIO Bogotá, D.C.

Representante Legal ANGELA MARIA SALAZAR BLANCO

TITULO CANASTILLA ADHERIBLE A UNA PARED EN LA CUAL SE PUEDEN COLOCAR CEPILLOS DE DIENTES Y CREMA DENTAL

\_\_\_\_\_ CLASIFICACION \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE No \_\_\_\_\_ FECHA DE SOLICITUD 18/04/2007 ROLLO MICROFILM

CERTIFICADO No \_\_\_\_\_ FECHA DE CONCESION \_\_\_\_\_ VIGENCIA DESDE \_\_\_\_\_ HASTA \_\_\_\_\_

PRORROGA \_\_\_\_\_ CAMBIO DE NOMBRE \_\_\_\_\_

TRASPASO A INVENTORES \_\_\_\_\_

OTROS \_\_\_\_\_

| Expediente No       |                            | 07 38 186      | No de Follo |
|---------------------|----------------------------|----------------|-------------|
| Item                |                            | No de unidades |             |
| 1                   | CD                         |                |             |
| 2                   | DVD                        |                |             |
| 3                   | REVISTA                    |                |             |
| 4                   | LIBRO                      |                |             |
| 5                   | PERIODICO                  |                |             |
| 6                   | DISQUETES                  |                |             |
| 7                   | SOBRE DE MANILA            | 1              |             |
| 8                   | SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA  |                |             |
| 9                   | SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO |                |             |
| 10                  | OTROS                      |                |             |
| Observaciones:      |                            |                |             |
| contiene Arte final |                            |                |             |

23

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No 07-038186-00000-0000

Fecha. 2007-04-18 11 18 37 Dep 2020 NUECREACIONE  
Tra 3 MODELO Eve 1 REGDEPOSITO  
Act 411 PRESENTACION Folios 23

▲ SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 31.225  
FECHA : ABRIL 18 DE 2007

\*\*\*\*\* C O N S I G N A C I O N \*\*\*\*\*

| DEPOSITANTE      | TIPO PAGO    | BANCO         | CUENTA      | No. PAGO | FECHA PGO  | Vr. PAGO   |
|------------------|--------------|---------------|-------------|----------|------------|------------|
| 5) JAHON FOCACIO | CONSIGNACION | BANCO POPULAR | 050-00110-6 | 63067368 | 15/03/2007 | 283.000.00 |

\*\*\*\*\* C O N C E P T O \*\*\*\*\*

| CANT. | RENTISTICO  | CONCEPTO                          | TOTAL CONCEPTO |
|-------|-------------|-----------------------------------|----------------|
| 1     | 50005-01-01 | SOLICITUDES                       |                |
| 5     |             | TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI | 283.000.00     |
|       |             | TOTAL :                           | \$ 283.000.00  |

SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS

RESPONSABLE : \_\_\_\_\_

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. \_\_\_\_\_

23

24  
29

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No 07-038186-00000-0000

Fecha 2007-04-18 11 18 37 Dep 2020 NUECREACIONE  
Tra 3 MODELO Eve 1 REGDEPOSITO  
Act 411 PRESENTACION Folios 23



**ndustria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**

**REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE  
PCT**

PATENTE DE INVENCION [ ]

MODELO DE UTILIDAD [X]

- ◇ Indicación de que se solicita la concesión de una patente [X]
- ◇ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud [X]
- ◇ Descripción de la invención [X]
- ◇ Dibujos de ser estos pertinentes [X]
- ◇ Comprobante de pago de las tasas establecidas [X]

COMPLETA [ ]

INCOMPLETA [ ]

DISEÑO INDUSTRIAL [ ]

- ◇ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial [ ]
- ◇ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud [ ]
- ◇ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño [ ]
- ◇ Comprobante de pago de las tasas establecidas [ ]

COMPLETA [ ]

INCOMPLETA [ ]

ESQUEMA DE TRAZADO [ ]

- ◇ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado [ ]
- ◇ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud [ ]
- ◇ Representación gráfica del esquema trazado [ ]
- ◇ Comprobante de pago de las tasas establecidas [ ]

COMPLETA [ ]

INCOMPLETA [ ]

Cordia M Novo Cortes  
Firma Responsable

Fecha \_\_\_\_\_

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10  
Conmutador 3 82 08 40  
Fax: 350 52 20  
E-mail: [info@sic.gov.co](mailto:info@sic.gov.co)  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co)  
Bogotá, D.C , Colombia

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

25

Folio 25

2020  
Bogotá D C ,

Doctor(a)  
SALAZAR BLANCO ANGELA MARIA  
Apoderado(a) y/o Representante de  
FOCACCIO RAMON MANRIQUE

|            |                         |
|------------|-------------------------|
| REFERENCIA | Radicación No. 07 38186 |
|            | Trámite 3               |
|            | Evento 1                |
|            | Actuación 416           |
|            | Oficio No 4055          |
|            | Folios 1                |

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, la solicitud no será publicada antes de los seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud, por lo tanto la publicación en este caso se hará a partir del día 18 del mes de Octubre de 2007.

Cúmplase  
Dado en Bogotá DC,

02 OCT. 2007

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL  
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpal